



EDITORIAL:

Síntesis del Discurso del
Presidente Obama

»02-03

DELICUENCIA:

Páginas que ensucian

»06

SOCIALES:

Aceites que caminan

»08

Calentamiento social



COCINA DE INDUCCIÓN

Las nuevas cocina de inducción son hoy un hecho en la realidad del cubano. Pero mientras se prueban en muchos hogares estos nuevos "jugueticos" de la cocina, algunos pobladores se preguntan: Si no existe ni se estudia la cobertura de enseres que necesita la población a la que se ofrecen ¿por qué crear este malestar en la población si se sabe de todos los malestares para adquirirlos?

Vea más en página 7 »

El regreso del apagón

Por: Carlos Manuel
Cubano de A pie

Nueva Paz, Mayabeque, (ICLEP): Tras varios años de tranquilidad y estabilidad en el fluido eléctrico regresan los apagones causando gran molestia en la población, esto provoca se quede el municipio sin agua potable.

Apagones programados de 12 en Horarios comprendidos entre las 8:00 am y las 8:00 pm son el día a día en la provincia, centros de trabajos parados, los trabajadores con descuentos del 30% de sus salarios, niños sin poder dar clases, equipos rotos, comida echada a perder todo al por mayor.

Ahora por si fuera poco la turbina encargada de suministrar agua al municipio Nueva Paz se quemó por la falta de protección de una pieza que costaba 5 CUC ahora hay que esperar que la dirección de la provincia reasigne un presupuesto para una nueva turbina, mientras se está suministrando agua a los pobladores desde un pozo que se encuentra a la salida del pueblo y solo con dos tractores con carreta esto como se supone no da abasto y ya hace un mes que esta situación está así.

"Al que le llega por gravedad el agua no tiene lio pero aquí hay gente que llevan varios días sin bañarse pues la poquita agua que recogen es para cocinar la cosa esta que arde por la falta de petróleo que provoca los apagones, la gente está verde no quiere saber nada de nada" nos comenta Jorge Enrique vecino del municipio Nueva Paz.

EDITORIAL

SÍNTESIS DEL DISCURSO DE BARACK OBAMA EN EL TEATRO ALICIA ALONSO. La Habana, 22 de marzo, 2016

Pueblo de Cuba:

(En español) "Cultivo una rosa blanca" En su más famoso poema José Martí hizo esta oferta de amistad y paz tanto a amigos como enemigos. Hoy, como Presidente de los Estados Unidos de América yo le ofrezco al pueblo cubano (en español) el saludo de paz (aplausos).

La Habana está a solo 90 millas de la Florida, pero para llegar aquí tuvimos que recorrer una larga distancia, por encima de barreras históricas, ideológicas, de dolor y separación.

Esas aguas también fueron surcadas por generaciones de revolucionarios cubanos hacia los Estados Unidos, donde recabaron apoyo para su causa. Y esa corta distancia ha sido cruzada por cientos de miles de exiliados cubanos, en aviones y balsas rústicas, quienes se fueron a Estados Unidos en busca de libertad y oportunidades, a veces dejando atrás todo lo que tenían y a todos sus seres queridos. Como tantos en nuestros dos países.

Yo he venido aquí a enterrar los últimos remanentes de la Guerra Fría en las Américas (aplausos) Yo he venido aquí a extender una mano de amistad al pueblo cubano (aplausos).

Quiero ser claro: las diferencias entre nuestros gobiernos al cabo de tantos años son reales y son importantes. Tenemos que reconocer cuantas cosas compartimos, porque en muchas formas los Estados Unidos y Cuba son como dos hermanos que han estado distanciados muchos años, aunque llevemos la misma sangre.

Millones de los nuestros tienen una misma religión, una fe a la que yo he rendido tributo en la Ermita de la Caridad de Miami, la paz que los cubanos encuentran en La Cachita.

A pesar de nuestras diferencias, cubanos y estadounidenses comparten valores comunes en sus vidas: un sentido de patriotismo y de orgullo, un gran orgullo; un profundo amor a la familia; pasión por nuestros hijos; un compromiso con su educación.

Pero no podemos ni debemos ignorar las diferencias reales que tenemos, acerca de cómo organizamos nuestros gobiernos, nuestras economías y nuestras sociedades. Cuba tiene un sistema de partido único; Estados Unidos es una democracia multipartidista. Cuba tienen un modelo económico socialista;

Estados Unidos uno de mercado abierto. Cuba ha enfatizado el papel y los derechos del Estado; los Estados Unidos fueron fundados en los derechos de la persona individual.

A pesar de estas diferencias, el 17 de diciembre del 2014 el presidente Castro y yo anunciamos que los Estados Unidos y Cuba comenzarían un proceso de normalización de las relaciones entre nuestros países

Desde entonces, hemos establecido relaciones diplomáticas y abierto embajadas. Hemos puesto en marcha iniciativas para cooperar en la salud y la agricultura, la educación y la aplicación de la ley. Hemos llegado a acuerdos para incrementar la capacidad de los estadounidenses para viajar a Cuba y hacer negocios aquí.

Y yo siempre he creído en lo que Martin Luther King, Jr. llamó "la feroz urgencia del ahora" - no debemos temer al cambio, debemos abrazarlo.

Esto me conduce a una razón mayor y más importante de estos cambios (en español): Creo en el pueblo cubano. Creo en el pueblo cubano. (Aplausos.) Esto no es sólo una política de normalización de las relaciones con el gobierno cubano. Los Estados Unidos de América están normalizando sus relaciones con el pueblo cubano. (Aplausos.)

En una economía global, impulsada por las ideas y la información, el mayor recurso de un país es su gente. En los Estados Unidos, tenemos un claro monumento a lo que el pueblo cubano es capaz de construir: se llama Miami. Aquí en La Habana, vemos ese mismo talento en los cuentapropistas, las cooperativas, los autos antiguos que todavía ruedan (en español). El cubano Inventar del aire. (Aplausos.)

En pocos años, hemos visto como los cuentapropistas pueden salir adelante, mientras conservan un espíritu netamente cubano. Ser trabajador por cuenta propia no significa ser más como los Estados Unidos, se trata de ser uno mismo. Miren a Sandra Lídice Aldama, que decidió comenzar un pequeño negocio. Los cubanos, dicen, podemos "innovar y adaptar sin perder nuestra identidad... nuestro secreto está en no copiar o imitar, sino simplemente en ser nosotros mismos".

Es ahí donde comienza la esperanza: con la posibilidad de ganarse la vida y construir algo de lo que uno pueda estar orgulloso. Es por eso que nuestras políticas se centran en el apoyo a los cubanos, en lugar de en hacerles daño. Es por eso

que nos deshicimos de los límites en las remesas: para que los cubanos tengan más recursos. Es por eso que estamos alentando los viajes, que construirán puentes entre nuestros pueblos, y traerán más ingresos a pequeñas empresas cubanas. Es por eso que hemos ampliado el espacio para el comercio y los intercambios, de modo que los estadounidenses y los cubanos puedan trabajar juntos para encontrar curas a las enfermedades, y crear puestos de trabajo, y abrir las puertas a más oportunidades para el pueblo cubano.

Debiera ser más fácil abrir un negocio aquí en Cuba. Un trabajador debiera poder conseguir un trabajo directamente con las empresas que invierten aquí en Cuba. Dos monedas no deben separar el tipo de salarios que los cubanos puedan ganar. Internet debe estar disponible en toda la isla, para que los cubanos puedan conectarse con el resto del mundo - (aplausos) - y con uno de los grandes motores del crecimiento en la historia humana.

Estados Unidos no pone límites a la capacidad de Cuba para tomar estas medidas. Dependen de ustedes. Y puedo decirles como amigo que en el siglo XXI la prosperidad sostenible depende de la educación, la salud, y la protección del medio ambiente. Pero también depende del intercambio libre y abierto de ideas. Si uno no puede acceder a la información en línea, si no puede estar expuesto a diferentes puntos de vista, no alcanzará su máximo potencial. Y con el tiempo, la juventud va a perder la esperanza.

He dejado claro que Estados Unidos no tiene ni la capacidad, ni la intención de imponer un cambio en Cuba. Cualquier cambio que venga dependerá del pueblo cubano. No les vamos a imponer nuestro sistema político o económico. Reconocemos que cada país, cada pueblo, debe trazar su propia ruta y dar forma a su propio modelo. Pero después de haber eliminado de nuestra relación la sombra de la historia, debo hablar con honradez acerca de las cosas en que yo creo: las cosas en las que nosotros, como estadounidenses, creemos. Como dijo Martí, "La libertad es el derecho de todo hombre a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía".

Así que, déjenme decirles en qué creo. No puedo obligarles a estar de acuerdo conmigo, pero ustedes deben saber lo que pienso. Creo que cada persona debe ser igual ante la ley [aplausos].

continúa pag 3»

EDITORIAL

«De pág 2

Todos los niños merecen la dignidad que viene con la educación y la atención a la salud, y comida en la mesa y un techo sobre sus cabezas [aplausos]. Creo que los ciudadanos deben tener la libertad de decir lo que piensan sin miedo [aplausos] de organizarse y criticar a su Gobierno, y de protestar pacíficamente; y que el Estado de Derecho no debe incluir detenciones arbitrarias de las personas que ejercen esos derechos [aplausos]. Creo que cada persona debe tener la libertad de practicar su religión en paz y públicamente [aplausos]. Y, sí, creo que los electores deben poder elegir a sus gobiernos en elecciones libres y democráticas. [Aplausos]

No todo el mundo está de acuerdo conmigo en esto. No todo el mundo está de acuerdo con el pueblo estadounidense

acerca de esto. Pero yo creo que los Derechos Humanos son universales [aplausos]. Creo que son los derechos del pueblo estadounidense, del pueblo de Cuba, y de las personas en todo el mundo.

Ya está teniendo lugar una evolución dentro de Cuba, un cambio generacional. Muchos sugerían que viniera aquí y le pidiera al pueblo de Cuba que echara abajo algo, pero estoy apelando a los jóvenes cubanos, que son los que van a levantar algo, a construir algo nuevo [aplausos]. [En español] El futuro de Cuba tiene que estar en las manos del pueblo cubano. [Aplausos]

Y al presidente Castro –a quien le agradezco estar aquí hoy– quiero que sepa, creo que mi visita aquí demuestra, que no tiene por qué temer una amenaza de Estados Unidos. Y teniendo en cuenta su compromiso con la soberanía y la autodeterminación de Cuba, también

estoy seguro de que no tiene por qué temer a las voces diferentes del pueblo cubano, y su capacidad de expresarse, reunirse, y votar por sus líderes. De hecho, tengo una esperanza para el futuro porque confío en que el pueblo cubano tomará las decisiones correctas.

La historia de Estados Unidos y Cuba abarca revolución y conflicto; lucha y sacrificio; retribución y, ahora, reconciliación. Es ya hora de dejar atrás el pasado. Ha llegado el momento de que miremos juntos hacia el futuro [en español] un futuro de esperanza. Y no va a ser fácil, y habrá adversidades. Tomará tiempo. Pero mi tiempo aquí en Cuba renueva mi esperanza y mi confianza en lo que el pueblo cubano puede hacer. Podemos hacer este viaje como amigos, y como vecinos, y como familia: juntos. [En español] Sí se puede.

Muchas gracias. [Aplausos]

LETRAS CIMARRONAS

Oportunidades

“Dame una palanca y un punto de apoyo y te moveré el mundo”. Algo así afirmaba Arquímedes hace cientos de años. Si hoy este gran pensador de la antigüedad viviera, con conformidad su propuesta sería: “Darle una oportunidad a un joven y te moverá el mundo”.

Una oportunidad es motivo, es un camino y es una puerta. Es un pretexto para avanzar y la ocasión de vencer. Es crear la posibilidad de futuro y tener la sazón para que esa idea cuaje. La juventud cubana entiende esto. Busca sin cesar su oportunidad, su motivo, pero no lo encuentra.

En este sentido me he vuelto indagador, tal vez porque como cimarrón busco ese eje, esa oportunidad, o porque simplemente creo en esta nueva ciencia de Arquímedes. Pero hagamos física. O mejor dicho hagamos el viaje. Digamos que eres joven cubano y quieres tener tu oportunidad. Lo primero es prepararte, moldear la personalidad y darles a las neuronas las ideas para guiar las herramientas y si es posible crear nuevas. ¿Es posible? Para esto es necesario visualizar el ciclo o la línea de la vida, ¿no? Estudiar, después trabajar, tener una casa, casarse, tener hijos y mantener una calidad de vida favorable hasta que nos llegue la hora (por culpa de Adán). Es la media que

casi todos esperamos. Es por ella que se crea esa oportunidad, para recorrer toda la línea de la mejor forma posible.

El camino comienza (y termina) y solo es viable con Educación. Y se ve en tres pasos: Primero, escoger el mejor lugar posible para donde quiera poner estas ideas. Segundo, asegurar todo ese viaje; prepararse y tercero lograr con él una verdadera inserción al ámbito profesional. ¿Existen las oportunidades aquí? Y digo aquí por no tengo que decir lo impensable que resulta tener en Cuba un currículo donde diga que te graduaste de una Institución “de afuera”, tan normal en una población mundial. ¿O tenemos que seguir pensando que el cubano no tiene que ver con este mundo?, con sociedades y sus Estados donde existen los espacios para que, independientemente de cual sea la situación de donde se venga, se pueda tener “oportunidad”.

Ahora digamos que tomaste de esas opciones la que te pareció más pertinente, si porque recuerda que tienes energía juvenil, y no deseas que te detengan. Ya eres alguien preparado. ¿Y ahora?

¿Opciones? sí: trabajar para un Estado que no genera ni aprovecha economía y por ende ni saldrás gratificado ni podrás que asegurar tu futuro sin una economía que lo asegure. O trabajar para un sector privado incipiente al cual no le dan las condiciones para contribuir y es mal visto por el Estado, por ende, serás remunerado, pero estarás

a expensas que de ahora para mañana te quedes sin empleo porque a tu jefe le quitaron la licencia.

Digamos que sigues siendo joven, tienes una pareja. Planeas convertirte en familia. ¿Qué oportunidades tienes? Ya se vuelve un requisito indispensable de cubanía tener que esperar como buitres carroñeros el derecho de tener un hogar propio, ya sea por la espera imparable de un Gobierno o la desazón que genera tener que aguantar que caigan las migajas familiares de un espacio, pero ¿qué remedio queda? Con dificultad has llegado a la idea de tener un hijo, buscar la trascendencia de esa familia que empeñas en componer ¿Qué oportunidades tienes? Ya fue todo un logro que vencieras tu preparación, que llegaras a la vida laboral sin mucha gratificación y con trabajo aceptaste acomodarte en una casa como extraño, como huésped. Ya el viento cubano hizo contigo casi como una hoja. ¿Qué oportunidades te quedan para darle a tu hijo lo que necesita para que un día pueda tener su oportunidad?

Con razón mueves el ceño. Te preguntas cómo lograr esta oportunidad. Si tu hijo la tendrá. Pero no te han dado la oportunidad de cuestionar. Así que sales a la calle con tus proyectos, con tu visión y con tu idea Arquimesa de que la juventud moverán el mundo, porque los jóvenes representan esa palanca, esa posibilidad de futuro, la oportunidad de mover el mundo.

NOTICIAS



Carrera millonaria

Por: Amalia Mariana
Cubana de A Pie

San José de las Lajas, Mayabeque, (ICLEP). Quejas y malestar de padres y alumnos que cursan estudios de enfermería y medicina en la capital provincial por problemas de transporte.

Los alumnos semi-internos, de municipios aledaños de la provincia que cursan estudios de medicina, enfermería y otras especialidades, refieren sus padres que no cuentan con un transporte fijo para trasladarlos.

Hay municipios que favorecen esto, pero otros más distantes que se dificultan, estos estudiantes tienen que salir para las calles a las 5 AM e irse en lo que puedan para poder recibir sus clases a tiempo y no incurrir en ausencia que les serán señaladas por sus profesores a la hora del derecho a prueba, sin importarles a estos si fue por transporte o no.

Refiere un padre de una alumna de Nueva Paz que diariamente tiene que darle a su hija 60 pesos MN para transporte y merienda. Estamos

acostumbrados a oír desde que tenemos uso de razón los estudios de nuestros hijos son gratis.

¿Ahora pregúntele a los padres de estos alumnos que cuando terminen un curso saquen la cuenta para ver cuánto cuesta la carrera de medicina?



Foto: Cortesía de la autora



Campana a toda costa

Por: María Elena Suárez
Cubana de A Pie

San José de las Lajas, Mayabeque, (ICLEP). Priorizan a personal de salud de las salas de rehabilitación y Clínicas dentales a la campaña anti vectorial del Zika.

Trabajadores de la salud de Clínicas de rehabilitación y dentales de la provincia, fueron liberados de sus funciones para apoyar la campaña contra el Zika, exportado a nuestro país desde Venezuela, por los mismos colaboradores médicos y de la salud que no cumplen con normas de cuarentena antes de salir de lugares azotados por

grandes epidemias y menos al entrar a Cuba.

Esto ha ocurrido en toda la provincia, liberados de sus puestos de trabajo para priorizar otro, pero desgraciadamente el más afectado es el pueblo que tiene que acudir a dentistas particulares o esperar al otro día que aparezca un terapeuta.

“Es la escases de médicos y técnicos de salud en Cuba la que provoca este tipo de molestias, mientras tanto el gobierno continua inflándose los bolsillos con lo recaudado por el negocio de la supuesta colaboración médica, continúan quitando la comida a su hijo para dársela al del vecino y el pueblo que se joda, sí que se joda no me miren así que yo también soy parte del pueblo” nos comenta un capitán de las Fuerzas Armadas (FAR) quien movilizó por la reserva, de completo uniforme y grados con bazuca de fumigación en mano reparte humo por todos lados como si el solo fuera la campaña anti vector.

Como dice el dicho popular desvestir un Santo para vestir otro.

CONOZCA SUS DERECHOS

Detención Arbitraria

1. Nadie puede ser arbitrariamente detenido, según la Ley internacional y nacional.
2. Las personas mayores de 16 años, tiene la obligación de mostrar su identidad. No se niegue a mostrarla, si se lo solicitan las autoridades. Exija a la autoridad se identifique si no está uniformado.
3. Usted solo puede ser detenido si infringe la Ley penal. No obstante si lo detienen no se resista, no ofenda ni se deje provocar.
4. No permita que le registren sus pertenencias en la vía pública, haga que lo conduzcan a una estación policial y le expliquen los motivos de la detención y le muestren la orden de registro.

5. Una vez trasladado a la estación policial exija extiendan acta de detención de inmediato. Fíjese que la hora coincida con la de su arresto, sus datos personales y el motivo de la detención.
6. Usted no debería estar en un calabozo, si antes no le redactan el acta de detención. En ella tiene que aparecer sus datos personales, los motivos de su detención, la fecha y hora de ingreso al calabozo, deben ser anotados por el oficial actuante en el registro de los detenidos y sus pertenencias relacionadas en libro de objetos ocupados.
7. Usted tiene derecho de realizar una llamada telefónica para comunicar a su familia que está detenido y decir el lugar. Exíjala.

8. La policía puede detenerlo por 24 horas. Más de ese tiempo, probablemente indique que usted está siendo procesado por un delito. Solicite hablar con su instructor para que le explique los cargos en su contra. De no ser así usted está en un supuesto de detención arbitraria.
9. Si permanece detenido por más de 7 días, solicite que le notifiquen la medida cautelar de prisión provisional para que sus familiares le contraten un abogado defensor.
10. Los policías son agentes de la autoridad y tienen su identificación en el uniforme (los números), Tenga la precaución de tomar los números.

ENSAYO

Concepto de democracia. Teorías realistas (Schumpeter y Popper). La democracia posible. Propuestas de democracia deliberativa: Nino y Habermas. Apuntes para una ingeniería democrática. Municipalismo y cooperativismo. El lector podrá advertir que he evitado, en lo posible, el uso habitual y cotidiano del término "democracia". Por lo menos, desde la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, "democracia" designa en el habla coloquial una forma de gobierno fundada en la representación política.

Pero este uso históricamente reciente no hace justicia al sentido etimológico y filosófico del término. Yo prefiero apearme al significado estricto del concepto, y he procurado en este ensayo, diferenciarlo de ese uso vulgar y politizado (ideológico, en el sentido de creencia encubridora, conservadora). Al tipo de régimen político que cotidianamente se denomina "democracia" lo hemos llamado "demo representativo", y hemos constatado que tales regímenes se basan en un funcionamiento sistémico del poder político, donde el poder comunicativo, si es que tiene alguna cabida, es muy escaso y limitado.

Para ser más claro, podemos distinguir tres usos frecuentes del término "democracia":

a) Democracia 1: Es el sentido que tenía para los antiguos; se trata de una forma de gobierno de la polis, es decir, de una organización política pre estatal donde imperaba una fuerte comunidad de creencias y costumbres (es indudable que este concepto es el que inspiró a modernos teóricos de la democracia radical como Rousseau.

b) Democracia 2: Es el sentido habitual hoy en día; se trata de una forma de go-



La Democracia

Luis Manuel Tamayo
Periodista ciudadano

bierno del Estado, es decir, de una organización burocrático-militar-jurídico-impositiva fundada en el monopolio coactivo, controlada (¿controlada?) por un pueblo-electorado que alterna sus preferencias entre oficialismo/oposición a través del sufragio universal (esto es lo que yo prefiero denominar régimen "demo representativo").

c) Democracia 3: Es el sentido radicalizado y estricto de autogobierno popular; se trata de una forma de gobierno y de organización socio-política alternativa a (incompatible con) el Estado, una forma de coordinación del comportamiento humano a partir de formas de discursivas de poder, esto es, a través de la libre y simétrica circulación de argumentos entre los propios afectados en busca de un consenso siempre

provisorio, pero siempre re-establecido (este es el sentido de "democracia" que yo, expreso o implícitamente, empleo en estas páginas, y que muchos autores contemporáneos califican como "democracia deliberativa").

Entonces, más allá de la confusión habitual entre estos tres usos del término, queda claro que, en el contexto de este ensayo, "democracia" es democracia 3 (de la democracia 1 no hemos hablado ni hace al interés de este estudio; de la democracia 2 hemos hablado durante casi todas estas páginas, pero bajo la denominación de "régimen demo representativo").

Ante la incontestable evidencia empírica de estos estudiosos, los empeñados en identificar "democracia" con democracia 2 se encontraron en apuros teóricos. Así surgieron las llamadas "teorías realistas" de la democracia, con el propósito explícito de mostrar que, no obstante su carácter inevitablemente "democracias". Tal vez, las obras teóricas de Schumpeter y Popper sean los pilares centrales y pioneros en este sentido. Se abrió así, dentro de la teoría de la democracia, una clara y problemática brecha entre la realidad y el concepto (1). Las explicaciones "realistas" no dejaron conformes a gran cantidad de estudiosos comprometidos con el ideal tradicional del autogobierno popular, por lo que surgieron nuevas tendencias críticas y comprometidas. "Democracia participativa", "democracia posible", "democracia radical", "democracia deliberativa", son todos conceptos propios de esta reciente reacción contra el resignado y conservador realismo imperante, dentro de la teoría de la democracia, entre los tres primeros cuartos del siglo XX.

SOBRE EL IDIOMA

Recordemos que **devastar** es destruir, deshacer, arruinar/ Destruir un territorio, arrasando sus edificios y asolando sus campos.

Y **desbastar**, quitar las partes más bastas a una cosa que se haya de labrar/ Disminuir, debilitar/ En

lenguaje figurado: quitar la tosqueidad a una cosa. / Sin. Descortezar, afinar.

Palabras Parónimas: palabras cuya pronunciación suena igual, pero tienen distinto significado.

Sabia. Docta, preparada. La doctora

Curie era una mujer sabia.

Savia. Jugo vital de las plantas. Algunos insectos se alimentan de savia.

Frase sabia: "La luz de la información puede salvar vidas cuando desciende la oscuridad".



Cuando la verdad se digna a venir, su hermana libertad no estará lejos

Mark Akenside

NOTICIAS



Paginas oscuras

Por: Yudelsy García
Cubana de A pie

San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP). Asesinan a un anciano de 64 años de edad, en su apartamento, para robarle.

El anciano de 64 años se llamaba Francisco evangelista, conocido en San José de las Lajas por Pancho, un personaje bien carismático que devino su sobrenombre por la costumbre de decirle pancho a todos los hombres y pancha a todas las mujeres, el mismo fue encontrado muerto en el baño de su apartamento amordazado con una enguatada y apuñalado en el abdomen y en el tórax la muerte causándole la muerte. Los autores del hecho una mulata de la zona Conocida Por el sobre-

nombre de la China quien mantenía relaciones sexuales con la víctima y dos cómplices hombres, los mismos ya se encuentran en manos de la justicia.

El anciano Pancho vecino del reparto "La micro" 3er piso apartamento 6 San José de las Lajas, se dedicaba a la confección de puertas y ventanas de aluminio para las viviendas.

Los autores del crimen sustrajeron del hogar del anciano un DVD, una batidora, un juego de sábanas y un celular con línea, por lo cual fueron detenidos en muy breve tiempo pues sus autores se pusieron hacer llamadas con el mismo.

En el momento de encontrar el cadáver los forenses dictaminaron que llevaba 3 días de muerto y la causa de la misma anemia aguda (es decir murió desangrado) para sacarlo del apartamento los forenses hubieron de buscar la ayuda de los bomberos.

Hechos delictivos como estos alarman a la comunidad pues el anciano que se buscaba la vida trabajando fue asesinado por unas pacotillas. Esperamos que sus autores paguen por este lamentable hecho.



Esa no es mi fiesta

Por: José Antonio Contreras
Cubano de A pie

Nueva Paz, Mayabeque, (ICLEP). Riña de machetes en fiesta pública deja un herido grave y varios lesionados.

En el poblado de Los Palos municipio de Nueva Paz, todos los domingos se realizan ferias gastronómicas con ventas de alimentos, bebidas alcohólicas y buena música, la misma se extiende hasta las 12 de la noche.

En medio de ese ambiente se produjo un lamentable hecho en presencia de niños, jóvenes y pueblo en general que disfrutaban de su día de descanso.

Dos personas ebrias decidieron saldar viejas deudas y con machete en mano empezó la fiesta del machete al estilo Mambí.

El más perjudicado fue el ciudadano conocido por Coloma del ba-

rrio Quimbombó, que recibió varios machetazos en su cuerpo, sin ningún vehículo que quisiera socorrerlo, tampoco aparecieron los agentes de la policía.

Pero eso no fue todo cuando el herido estaba recibiendo en el cuerpo de guardia los primeros auxilios irrumpió en el lugar el agresor rompiéndole la cabeza con una botella y lesionando a algunos presentes.

Casos como estos ocurren a diario en nuestras fiestas populares, sin que nunca intervenga la policía nacional revolucionaria (PNR), siempre llegan cuando todo acaba.

"Es lamentable que nuestro pueblo tenga que presenciar estos lamentables hechos, principalmente nuestros niños, este era un pueblo tranquilo que vivía en paz y armonía estas cosas raramente pasaban y era en época de trochas o carnavales y nunca con vecinos de aquí, pero cerraron el central azucarero y comenzaron a hacer albergues para dignificados de otras provincias y justo fue ahí donde se acabó la paz, aquí todos nos conocíamos y no existían estos problemas nos comenta una trabajadora del "Fru-ticuba" una cafetería que se encuentra en la Calle real frente al parque de la Iglesia.



Caminos minados

Por: Armando Lazo
Periodista ciudadano

Melena del sur, Mayabeque, (ICLEP): Asaltantes de camino mantiene a la población de los municipios Melena y Batabanó en un puro nervio, la policía no tiene respuestas ni soluciones.

Desde hace más de dos meses se viene suscitando un serio problema en el entronque de las carreteras de Melena del Sur y Batabanó, una banda de 8 personas enmascaradas y en motos sin matrícula, han realizado hasta la fecha que se conozca, tres asaltos a mano armada a personas que viajan en autos de renta para turismo y nacionales. El pasado mes de febrero fueron dos las víctimas el primero un

cubano-americano recién llegado que se dirigía a Melena del Sur en compañía de su hija que lo fue a esperar al aeropuerto, al llegar al entronque entre 8 y 9 de la noche del día 15 de febrero se encontraron con unas ramas caídas en medio de la carretera por lo que tuvieron que disminuir la marcha, momento que los asaltantes aprovecharon para pistola en mano despojarlos de sus pertenencias y el auto, (la fuente no pudo precisar los nombres de las víctimas)

Otro caso similar ocurrió el 27 de febrero sin que se pudieran conocer los detalles en esos dos casos no existieron lesiones a las víctimas. Los asaltantes cambian el modos operandi y el día 12 de marzo se produce un asalto a un auto donde viajaban dos ciudadanos italianos y la novia de uno de ellos en este caso se pudo precisar que la víctima de nombre Marianela y vecina del poblado de Guara resulto herida de un disparo en una pierna.

Las autoridades de la Provincia al parecer están muy ocupadas en otros asuntos, pues hasta el momento no han encontrado solución ni respuestas a las víctimas.

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:
www.iclep.org

NOTICIAS



Fogones de la discordia

Por: Isdel Aragon
Cubano de A pie

San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP). Con largas colas de 3 días y discusiones, por cocinas eléctricas de vitro-cerámica, muchos pobladores de la provincia pasan sus días y noches en premeditado entretenimiento masivo. Los módulos de cocina tan esperados por nuestro pueblo y que supuestamente pondrán fin al cocinar con leña, queroseno y hasta petróleo, al final llegaron a Mayabeque, pero a qué precio, no nos referimos a su valor monetario, si no a las largas colas de 3 o 4 días con sus noches y discusiones de personas por querer comprar dichas cocinas eléctricas discusiones bien acaloradas que en muchas ocasiones termina con la intervención de la policía.

Esto ha ocurrido no solo en la capital provincial si no en todos los municipios de la provincia, hasta la fecha hay una calma total pues parece que hay escases en la recepción de dichos equipos, pero el pueblo está a la expectativa para cuando aparezcan volver a la carga.

“Un viejo truco del gobierno para tenernos ocupados sin pensar en más nada ya paso parecido con las otras hornillitas eléctricas no existía esta matazón porque habían bastantes pero a la semana de comprarlas tenías que ir cada tres días al mecánico para que te empatara o cambiara la resistencia, tremendo entretenimiento, no sé de dónde sacaron este truco el caso es que cada vez que la sogá aprieta sacan uno distinto” nos comenta Ondina un señora que durmió tres días en el portal de la tienda para comprar su tarequito eléctrico, como ella misma le llama.

Marlon un joven que estaba al lado de Ondina le responde, “no se para que pasaste tanto trabajo y tanta cola si ahora te lo conectaras tu sabes dónde, porque con los líos en Venezuela que no manda petróleo, o cocinas de noche o de madrugada, ahora si estarás entretenida ni soñar puedes, mi mama dice que ella sigue cocinando con leña cuando se le acabe el gas de balita pero a la hora que ella quiera no cuando al gobierno le dé la gana que ella cocine.



Foto: cortesía del autor



Voló el pollo

Por: Raúl Ramírez Puig
Periodista Ciudadano



Interior de la Carnicería Refri-centro
Fotos: Cortesía del autor

Guïnes, Mayabeque, (ICLEP). Protestan pobladores del poblado de Osvaldo Sánchez por perdida de pollo por pescado y robo en el pesaje de los productos cárnicos.

Más de 100 núcleos familiares se quedan sin la asignación de la “Canasta Básica” de pollo por sustitución de pescado, según consumidores el carnicero planteó que el pollo lo trajeron incompleto y que era un problema de la empresa de comercio.

La carnicería conocida como Refri-Centro situada en la calle 48 y 49 en el poblado de Osvaldo Sánchez municipio de Güines posee un historial de hechos delictivos en contra del pueblo que se deben al descontrol que a conciencia de los directivos de comercio en el lugar sucede, incumplimiento en las entregas de carne para dietas alimenticias de enfermos, fallecidos por más de tres años que aun continuan comprando en la carnicería sin que nadie sepa como robo en el pesaje a la población.

Los carniceros anteriores denunciados y cogidos infraganti robándole al pueblo, después son ubicados en otras carnicería sin ningún tipo de problema, señal más que evidente de la manipulación que existe en los cuadros de dirección de dicha empresa, quien ha sancionado a carniceros y bodegueros ubicándolos en otros puestos de igual responsabilidad dentro del mismo municipio antes mencionado.

Plantearon los afectados que en dicha carnicería hay mucha tela por donde cortar y que no daban sus nombres por temor a represión.



Cuando la verdad se digna a venir, su hermana libertad no estará lejos

Mark Akenside



Aceite con pies

Por: Fausto de la Caridad Urbay
Periodista Ciudadano

Madrugá, Mayabeque, (ICLEP). Más de 150 núcleos familiares se quedan sin recibir su cuota de aceite comestible correspondiente a la "Canasta Básica", por faltante en bodega. La bodega "La Cubana" situada en la Calle 41 y Circunvalación en el municipio de Madrugá, en el mes de marzo se vio imposibilitada de despachar el aceite a casi la mitad de sus consumidores por faltante descubierto en una auditoría sorpresa.

El antiguo administrador de la misma Yosvanis López Castro quien además es militante del Partido comunista de Cuba (PCC), tras la auditoría realizada se le adjudicó un faltante de 58 mil pesos en un periodo de dos años en que estuvo administrando dicha unidad. El nuevo administrador quien aseguran los vecinos es un dirigente intachable y al que utiliza la empresa cuando alguna unidad de

comercio tiene este tipo de problemas recibió la bodega de cero, es decir lo que paso, paso prueba de ello es que aunque ya llegó el aceite no será distribuido a los afectados por qué el que llegó corresponde al mes de abril y el que faltó el mes de marzo quien lo paga?

Lo sabemos, es el pueblo quien paga todas las consecuencias de malos y corruptos dirigentes, nos comentan vecinos cercanos a "La Cubana".



Baño público infernal

Por: Ana Maria Beltrán
Cubana de a pie

Jaruco, Mayabeque, (ICLEP). Baño público en precarias condiciones higiénicas, atenta contra la salud de vecinos y pone en riesgo el índice de clientes en los comercios aledaños a el Baño público ubicado en la Calle 12 y 25 con serios problemas de tupición, el mismo colinda con la parada de ómnibus de la ruta Jaruco Habana a un lado con una bodega y al frente la tienda más importante de Jaruco, La Condal, en el otro extremo una pizzería particular.

Los usuarios y transeúntes que por obligación tienen que acudir a ese lugar, tienen que soportar los olores fuertes que el mismo desprende así como cruzar por el medio de lo que a simple vista parece un campo minado de la "Segunda Guerra Mundial".

A pesar de las quejas formuladas por vecinos y transeúntes a todas las instancias establecidas, nada se ha podido resolver hasta la fecha. El baño sigue con su tupición y las personas que por necesidad tienen que acudir a la parada de ómnibus tienen que hacer las necesi-



Qué hacer cuando las autoridades sanitarias permiten estos casos
Foto: Cortesía de la autora

dades fisiológicas encima de esa inmundicia. En plena campaña contra el Zika, el Dengue y cuanta enfermedad tropical o caribeña se pierda, las autoridades sanitarias del municipio de Jaruco no ha tomado aunque sea la iniciativa de clausurarlo que es lo menos que pueden hacer en esos casos.

CIMALEADS

Nacionales

Fundación de DDHH pide protección para Rosa María Payá



La Fundación de Derechos Humanos (HRF) entregó un urgente pedido al Relator Especial de la ONU, solicitando que pida al gobierno de Cuba una explicación oficial sobre el tratamiento del régimen a Rosa María Payá.

La hija del fallecido disidente Oswaldo Payá, Rosa, sufrió amenazas de muerte y actos de intimidación a manos de miembros de la Seguridad del Estado, mientras recientemente, visitaba la tumba de su padre y llevaba a cabo actos de campaña en la Isla.

"A través de iniciativas pacíficas llevadas cabo por "Cuba Decide" que piden un referéndum que permita a los cubanos votar para cambiar la constitución y permitir elecciones libres, Rosa María Payá está continuando la valiente obra de su padre.

Internacionales

Violentos incidentes en Venezuela de la policía contra estudiantes

Según El Periódico de Monagas, hay decenas de estudiantes heridos luego de que agentes de la Guardia Nacional Bolivariana y la policía del estado los reprimiera.

El diario detalló que las autoridades lanzaron gases lacrimógenos y perdigones contra la protesta. Uno de los heridos por perdigones fue Antonio Itriago, quien es vicepresidente de la Federación del Centro de Estudiantes de la Universidad de Los Andes (ULA).

Hoy se cumplieron tres días consecutivos de protestas por parte de los estudiantes del centro universitario, quienes exigen que se restituya el servicio de comedor en el campus, que fue dado de baja este lunes por falta de presupuesto.

Y agregó que al menos 18 mil estudiantes se verían afectados por el cierre del comedor

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:
www.iclep.org

En nuestro país, existen organizaciones de la sociedad civil, dedicadas al trabajo comunitario, con y para el pueblo de Cuba, estas organizaciones trabajan de forma independiente por llevar la luz de la verdad y la democracia a todos los rincones de nuestro Archipiélago, es por esto que el Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP) decide crear un espacio para darlas a conocer en nuestros boletines, promoviendo así la tan necesaria imbricación entre todas ellas y nuestro pueblo.

Hoja de Ruta de la Sociedad Civil Cubana



Partido por la Unidad Democrática Cristiana de Cuba Objetivos

1. Instaurar un gobierno democrático a través de la lucha no violenta.
2. Creación de un estado de Derecho que responda a los intereses de la Dignidad Plena del Hombre, enriquecido con los principios de la educación cristiana.
3. Guiar a nuestro partido como la alternativa de gobierno más favorable para la sociedad civil.
4. El PUDC tiene como primicia luchar porque se cumpla los acuerdos de la Carta Universal de los Derechos Humanos y los pactos que la rigen.
5. La constante lucha dentro de los umbrales pacíficos por la libertad inmediata e in-condicional de los presos por motivos políticos, creando diferentes estrategias reales y viables para que sean concretadas estas necesarias demandas.
6. Podrán sumarse al PUDCC toda persona natural que arribe a los 16 años siempre que sea su voluntad, igual pueden sumarse todos los Movimientos que igual lo deseen, siempre que respeten los principios por los que se rige nuestro PUDCC, y siempre que no lo hagan provistos de sentimientos de arribismo o elitismo, o con ánimo de caudillismo dependiendo de su jerarquía.
7. El PUDCC queda abierto para colegiar acciones contestatarias y de corte educativo cristiano e intelectual con cualquier organización opositora, movimientos o partidos siempre que primen el respeto de criterios y la autonomía y reconocimiento de todas las partes.

Presidente Nacional del PUDCC Dr. en leyes y Laico Católico Raúl Borges Álvarez
Vice-Presidente Nacional del PUDCC Dr. en Leyes Yelky Puig Rodríguez
Contáctenos
Móvil: 52679429
Teléfono: 78 30 27 46
Dirección: Calle 25 # 571, apto 702, 7mo piso, e/ H y G. Vedado.
Municipio. Plaza. La Habana.

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Anti totalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



FORO D

POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Demandas del Foro por los Derechos y Libertades (Hoja de Ruta)

- Inmediata liberación y anulación de condenas a todos los presos por motivos políticos (Decretar amnistía)
- Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas: derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades
- Sobre el código Penal: eliminación de la figura de peligrosidad predictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento
- Restablecimiento de garantías judiciales de rango constitucional y derecho al debido proceso
- Nueva Ley de Asociación que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT
- Nueva Ley de Medios de Comunicación que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información
- Nueva Ley Electoral, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional)
- Artículo 3 de la constitución: "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado"

Por tanto Exigimos: Nueva Ley de medios

- Existencia de medios privados, independientes. Garantizar, constitucionalmente, el derecho a la propiedad privada sobre los medios de difusión.
- Los medios estatales serán de servicio público. Sujetos a reglas de competencia justas, transparentes y no discriminatorias. Establecer regulaciones eficaces, para impedir la indebida concentración de la propiedad y promover la pluralidad, resultado del consenso entre los poderes del Estado. Sin subordinación al poder político en funciones.
- Garantizar el derecho a informar y estar informado de los ciudadanos. Sancionar todo intento de coacción o censura, respecto a la información periodística. Incluir el derecho de los periodistas a proteger la confidencialidad de sus fuentes. Las diferencias, en cuanto al enfoque noticioso de un hecho, a debate de manera pública y transparente. Los casos con carácter excepcional deberán ser especificados en la Ley
- Consenso legislativo para regular las frecuencias de difusión otorgadas a medios públicos, privados y/o comunitarios y medios nacionales, regionales y locales. Independencia de estos en cuanto a la difusión de contenidos. El cumplimiento de un Código de Ética de Medios, responsabilidad de cada entidad difusora, en igualdad de deberes y derechos, sea esta pública o privada.
- Pleno acceso de los distintos grupos sociales a los medios. Ejercicio del derecho a difundir ideas e impulsar campañas, de bien público o a favor de entidades privadas, a través de cualquier medio
- Libre acceso a internet y difusión de contenidos. Derecho a la privacidad de las comunicaciones personales. Las regulaciones, en cuanto a la difusión de determinados contenidos, de acuerdo a las normas internacionales. Cada individuo o grupo responsable de lo que difunde en la red de redes.

Correo contacto: ForoDyL@gmail.com
twitter: @ForoDyL

CUBANET



¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubanet.org. Accesible desde los puntos Wi-Fi.

www.cubanet.org

LA CASA DE LA CREMA



El irresistible sabor del helado mezclado en los sabores que siempre has deseado

**CHOCOLATE FRESA
MANTECADO PIÑA
VAINILLA...**

DIRECCIÓN: CALLE 54, ENTRE LAS AVENIDAS 47 Y 49

¡No lo imagines y acércate a disfrutarlo!

¿Cansado de caminar? acércate a nuestra esquina y disfruta de nuestra variada oferta gastronómica que te brindarán la energías para seguir tu camino...

CAFETERÍA EL PARAÍSO

Avenida 29, a la entrada del Reparto Clodomira

¡Nunca el cielo estuvo tan cerca!

**CAFETERÍA
EL PEÑÓN
D' MAYABEQUE**

Con variadas ofertas que van desde los exquisitos bocaditos, refrescos, cerveza y por supuesto nuestros irresistibles sandwichs. Además la oferta inigualable del placer de la comida criolla



NO TE LO PIERDAS
Estamos en calle 54, entre 51 y 63, San José de las Lajas

@ Apretaste!

AHORA CON CHAT DIRECTO

Internet desde tu email. Con nauta, puedes acceder a Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, Revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra AYUDA y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos...

¡aahh! y sigue siendo GRATIS

No pierda la oportunidad de publicitar su negocio en nuestras páginas, **TOTALMENTE GRATIS.**

Tanto en Cuba como en el extranjero. Contáctenos y garantizamos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas

Llame ahora y reserve su espacio



CONSEJO DE DIRECCIÓN

Director: Frank E. Carranza López

Editor: Alfredo Vásquez Hernández

Redactora: Daylin Madera Cabrera

COLABORADORES

Fausto de la Caridad Urbay, Yudelsy García, María Elena Suárez, José Antonio Contrera Castro, Luis Manuel Tamayo, Raúl Ramírez Puig, Armando S. Lazo, Amalia Mariana, María Elena Beltrán, Isdel Aragon.

Sede: Calzada de Infanta # 1104 e/ Benjumeda y Santo Tomas La Habana CP. 10300

Email: eltribunodecuba@gmail.com / Teléfono de la redacción: 78786277 Teléfono Móvil: 54295110